

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
(ISSEMyM)**

**CARTA DE SUGERENCIAS  
RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL  
CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2016**

**Al Consejo Directivo del  
Instituto de Seguridad Social del  
Estado de México y Municipios**

Con relación a nuestra revisión de los estados financieros del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, (ISSEMyM) por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, hemos evaluado la estructura del control interno del ISSEMyM, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría, aplicadas en nuestra revisión de los estados financieros. Nuestra evaluación de la estructura del control interno no comprendió un estudio y evaluación detallada de ninguno de sus elementos, y no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas o evaluar la eficacia con la cual la estructura del control interno del ISSEMyM permite prevenir o detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir. Los asuntos tratados aquí fueron considerados durante nuestra revisión y no modifica nuestro informe sobre dichos estados financieros.

Todos los comentarios y sugerencias constructivas para la consideración de la Administración, como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura del control interno existente fueron comentados previamente con el personal del Organismo.

Este informe es para uso exclusivo de la administración del Organismo y no debe ser utilizado con ningún otro fin.

Atentamente  
**Gossler, S.C.**



C.P.C. Leobardo Brizuela Arce  
Socio

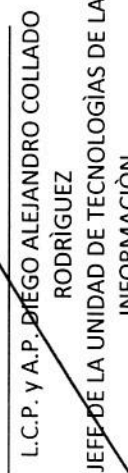
Toluca, Estado de México  
Marzo 10, 2017

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**CARTA DE SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA**  
**DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2016**

RUBRO O CAPITULO DEL GASTO	N°	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN	RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN
	1.	<p><b>Falta de control del saldo individual de los créditos otorgados</b>                      El Instituto no cuenta con un sistema de crédito que emita una antigüedad de saldos de la cartera de créditos otorgados a corto, mediano y largo plazo, desde el monto solicitado y hasta el saldo pendiente de cobro; consecuentemente, no existe una integración individual del saldo de los créditos por \$513 millones a corto plazo y \$97 millones a largo plazo. Actualmente el departamento de Administración Crediticia se encarga de controlar la etapa de solicitud y otorgamiento de créditos y el departamento de Ingresos se encarga de la recuperación, sin que ninguno de los departamentos cuente con la integración de todas las etapas del crédito y un solo sistema pueda emitir listado actualizado donde proporcione el saldo de la cuenta por cobrar, y por consiguiente se emita la póliza contable correspondiente.</p>	<p>Solicitar a la Unidad de Tecnologías de la Información, el desarrollo o modificación de los sistemas actuales de cartera, que permita que las actividades realizadas por ambos departamentos, sean registrados en una sola base de datos para que se emita información por acreditado y se controle la antigüedad de saldos.</p>	30/06/2017	<p>Subdirección de Administración Crediticia</p> <p>Subdirección de Ingresos</p>

  
 M. EN H.P. MAURA ANNETTE GUTIÉRREZ CEDILLO  
 COORDINADORA DE FINANZAS

  
 M. EN A.D. MARIA CAROLINA GOMEZ OTERO AGUIRRE  
 COORDINADORA DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

  
 L.C.P. Y A.P. DIEGO ALEJANDRO COLLADO RODRIGUEZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

  
 C.P.C. LEOBARDO BRIZUELA-ARCE  
 SÓCIO DE GOSSLER, S.C.


Marzo 10, 2017

FECHA DE ELABORACIÓN

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**CARTA DE SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA**  
**DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2016**

RUBRO O CAPITULO DEL GASTO	N°	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN	RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN
	2.	<p><b>Falta de oportunidad en el reporte de salidas de almacén</b>                      Las salidas de almacén de medicamentos, no son reportadas al departamento de contabilidad de manera correcta y oportuna, ocasionando registros contables erróneos.</p> <p>En el ejercicio 2016 las salidas fueron registradas, en su gran mayoría, al final del ejercicio.</p>	<p>Revisar el control interno en proceso de salidas de inventario, a fin de determinar que origina la falta de comunicación entre los departamentos involucrados en los reportes de salida de almacén.</p> <p>El departamento de logística y control Patrimonial debe reportar los movimientos de almacén en el momento en que ocurren y/o se registran en sistema de inventarios.</p> <p>Los encargados de las unidades médicas deben realizar conciliaciones mensuales con el departamento de contabilidad.</p>	30/06/2017	Subdirección de Logística y Control Patrimonial  Coordinación de Servicios de Salud  Unidad de Tecnologías de la Información

  
 Dr. LINO GONZÁLEZ HUIDOBRO  
 COORDINADOR DE SERVICIOS DE SALUD

  
 L.C.P. y A.P. DIEGO ALEJANDRO COLLADO RODRÍGUEZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

  
 L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
 C.P.C. LEOBARDO BRIZUELA ARCE  
 SOCIO DE GOSSLER, S.C.

Marzo 10, 2017

FECHA DE ELABORACIÓN

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**CARTA DE SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA**  
**DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2016**

RUBRO O CAPITULO DEL GASTO	N°	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN	RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN
	3.	<b>Diferencia en inventario</b> El inventario físico valuado de medicamentos, materiales, suministros y papelería, valuado al 31 de diciembre de 2016, no coincide con el registro contable en \$36.2 millones.	Realizar aclaraciones correspondientes y conciliar contra registros contables al 31 de diciembre de 2016.	30/06/2017	Subdirección de Logística y Control Patrimonial Coordinación de Servicios de Salud

*L. Huidobro*

Dr. LINO GONZÁLEZ HUIDOBRO  
 COORDINADOR DE SERVICIOS DE SALUD

*L. Ángel Servín Trejo*

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

*Leobardo Brizuela Arce*

C.P.C. LEOBARDO-BRIZUELA ARCE  
 SOCIO DE GOSSLER, S.C.

Marzo 10, 2017

FECHA DE ELABORACIÓN

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**CARTA DE SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA**  
**DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2016**

RUBRO O CAPITULO DEL GASTO	N°	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN	RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN
	4.	Al participar en la toma de inventario físico del almacén de papelería, observamos 42 máquinas dispensadoras de medicamento, de las cuales se desconoce su propiedad, así como cuándo y dónde van a ser instaladas.	Identificar la propiedad de los dispensadores para efectuar el registro y proporcionar programa de implementación de máquinas dispensadoras de medicamentos.	30/06/2017	Subdirección de Logística y Control Patrimonial
	5.	Las bajas de activo fijo por donaciones realizadas durante el ejercicio por \$18 millones a "Apoyo Voluntario ISSEMYM, A.C." no cuentan con CFDI, así como la Asociación Civil, no se encuentra en la lista de entidades autorizadas para recibir donativos durante 2016.	En caso de realizar donaciones, verificar que la Asociación cuenta con autorización y solicitar el CFDI correspondiente.	30/06/2017	Subdirección de Logística y Control Patrimonial

  
 L. en D. LUIS ANGEL SERVÍN TREJO  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
 C.P.C. LEOBARDO BRIZUELA ARCE  
 SOCIO DE GOSSLER, S.C.

Marzo 10, 2017

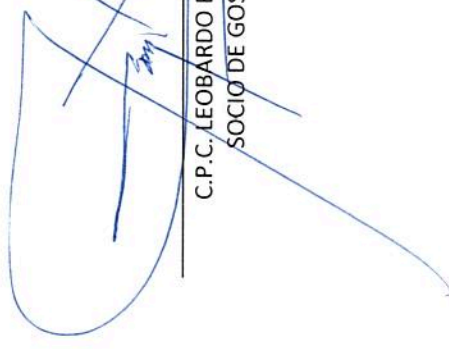
FECHA DE ELABORACIÓN

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**CARTA DE SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA**  
**DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2016**

RUBRO O CAPITULO DEL GASTO	N°	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN	RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN
	6.	Los registros contables de la Reserva Territorial, no se encuentran a su valor catastral actualizado.	Continuar el trámite de obtención los valores catastrales ante cada municipio y proporcionar al departamento de contabilidad dichos valores para su registro contable.	31/12/2017	Subdirección de Logística y Control Patrimonial Coordinación de Servicios de Salud

  
 Dr. LINO GONZÁLEZ HUIDOBRO  
 COORDINADOR DE SERVICIOS DE SALUD

  
 L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
 C.P.C. LEOBARDO BRIZUELA ARCE  
 SOCIO DE GOSSLER, S.C.

Marzo 10, 2017

FECHA DE ELABORACIÓN

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE SALVEDADES Y SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

**REPORTE DE SALVEDADES O SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN PROCESO DE ATENCIÓN**

AÑO	SALVEDAD	SITUACIONES QUE IMPIDEN SOLVENTAR LA SALVEDAD	OPINIÓN SOBRE LA FALTA DE SOLVENTACIÓN
	SIN SALVEDADES DEL EJERCICIO ANTERIOR		
2015	<b>HALLAZGO</b>  <b>1.- Reserva Territorial</b> "Derivado de la revisión al rubro de activo fijo, se observó que existe un movimiento contable sobre la reserva territorial por importe de \$428,787 y corresponde al terreno ubicado en Tejupilco. Sin embargo, dicho movimiento no cuenta con la autorización por parte del Consejo para realizar el traspaso de la reserva a edificios habitacionales."	<b>SUGERENCIA</b>  "El Organismo deberá notificar al Consejo en la próxima reunión de Consejo del Instituto sea autorizada, mediante acuerdo, dicha transferencia de la reserva."	<b>FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN SEGÚN INFORME DE AUDITORÍA RESPECTIVO</b>  16.12.16
		<b>DESCRIPCIÓN DEL AVANCE QUE SE REGISTRA PARA SU SOLVENTACIÓN</b>  Sin avance	<b>MOTIVOS DE LA NO ATENCIÓN O INCUMPLIMIENTO</b>  No nos fue proporcionada información de avance al respecto.
			<b>NUEVA FECHA DE COMPROMISO PARA SU SOLVENTACIÓN</b>  30.06.17



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE SALVEDADEDES Y SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

**REPORTE DE SALVEDADES O SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN PROCESO DE ATENCIÓN**

AÑO	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA DE COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN SEGÚN INFORME DE AUDITORÍA RESPECTIVO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE QUE SE REGISTRA PARA SU SOLVENTACIÓN	MOTIVOS DE LA NO ATENCIÓN O INCUMPLIMIENTO	NUEVA FECHA DE COMPROMISO PARA SU SOLVENTACIÓN N														
2015	<p><b>2.- Obras sin movimiento</b></p> <p>"De acuerdo con la integración de saldos del rubro de obra en proceso al 31 de diciembre de 2015, existen 5 obras que ascienden a \$29, 115,393 las cuales provienen principalmente del ejercicio 2011, y que durante el periodo sujeto a revisión no presentan variación alguna."</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Contratos</th> <th style="text-align: right;">Saldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a).- PSP/008/11 ELAB. PROY REMOD LABORATO</td> <td style="text-align: right;">\$ 290,000</td> </tr> <tr> <td>b).- CO/062/10 CONSTRUCCIÓN CLINICA</td> <td style="text-align: right;">27,091,818</td> </tr> <tr> <td>b).- PSP/010/10 ADMÓN. PROYEC SUPERV CTRL</td> <td style="text-align: right;">1,154,072</td> </tr> <tr> <td>b).- PSP/012/10 ELAB MECÁNICA SUELOS PRO</td> <td style="text-align: right;">289,502</td> </tr> <tr> <td>b).- PSP/007/11 EST.GEOESTADÍSTICO IMP.A.</td> <td style="text-align: right;">290,000</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$ 29,115,392</b></td> </tr> </tbody> </table>	Contratos	Saldo	a).- PSP/008/11 ELAB. PROY REMOD LABORATO	\$ 290,000	b).- CO/062/10 CONSTRUCCIÓN CLINICA	27,091,818	b).- PSP/010/10 ADMÓN. PROYEC SUPERV CTRL	1,154,072	b).- PSP/012/10 ELAB MECÁNICA SUELOS PRO	289,502	b).- PSP/007/11 EST.GEOESTADÍSTICO IMP.A.	290,000	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 29,115,392</b>	<p>"Realizar una revisión de cada obra en la cual se analice el status actual de las mismas, soportado con la documentación que formalice su entrega la Instituto (acta de entrega recepción) e identificar los importes capitalizables que corresponden a bienes muebles e inmuebles para enviar la información al Departamento de Contabilidad para poder realizar el correcto registro contable."</p> <p>"Así mismo, establecer procedimientos de control como el análisis periódico de las fechas con la respectiva fecha de término, que aseguren que por cada obra concluida se remita de manera oportuna la información correspondiente para su registro contable identificada por tipo de activo."</p>	16.12.16	<ul style="list-style-type: none"> <li>a).- Contrato concluido, y recepcionado y finiquitado. Se cuenta con copias simples de las actas de entrega - recepción y finiquito.</li> <li>• La obra fue ejecutada a través de un convenio celebrado entre este Instituto y la Universidad Autónoma del Estado de México.</li> </ul>	<p>Está pendiente el reporte de inversión total de la obra por parte de la Universidad, para registrar su traspaso a Inmuebles.</p> <p>No nos fue proporcionado el procedimiento de control para verificar la actualización de expedientes.</p>	30.06.17
Contratos	Saldo																			
a).- PSP/008/11 ELAB. PROY REMOD LABORATO	\$ 290,000																			
b).- CO/062/10 CONSTRUCCIÓN CLINICA	27,091,818																			
b).- PSP/010/10 ADMÓN. PROYEC SUPERV CTRL	1,154,072																			
b).- PSP/012/10 ELAB MECÁNICA SUELOS PRO	289,502																			
b).- PSP/007/11 EST.GEOESTADÍSTICO IMP.A.	290,000																			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 29,115,392</b>																			

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE SALVEDADES Y SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

**REPORTE DE SALVEDADES O SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN PROCESO DE ATENCIÓN**

AÑO	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA DE COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN SEGÚN INFORME DE AUDITORÍA RESPECTIVO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE QUE SE REGISTRA PARA SU SOLVENTACIÓN	MOTIVOS DE LA NO ATENCIÓN O INCUMPLIMIENTO	NUEVA FECHA DE COMPROMISO PARA SU SOLVENTACIÓN
2015	2.- Obras sin movimiento (Continuación)		16.12.16	<ul style="list-style-type: none"> <li>b).- Contrato rescindido con el proveedor inicial, "GLEZSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V."</li> <li>• Se llevó a cabo la continuidad de la obra mediante el contrato CO/046/15, con MO OPERARI, S.A. DE C.V. con fecha de inicio marzo 2016, en proceso de entrega-recepción.</li> </ul>	Está pendiente el reporte de inversión total de la obra, para registrar su traspaso a inmuebles.	

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE SALVEDADES Y SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES**  
**REPORTE DE SALVEDADES O SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN PROCESO DE ATENCIÓN**

AÑO	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN SEGUN INFORME DE AUDITORIA RESPECTIVO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE QUE SE REGISTRA PARA SU SOLVENTACIÓN	MOTIVOS DE LA NO ATENCIÓN O INCUMPLIMIENTO	NUEVA FECHA DE COMPROMISO PARA SU SOLVENTACIÓN																												
2015	<p><b>Nomina</b>  <b>3.- Cuotas y Aportaciones ISSEMYM</b></p> <p>"Con base a la revisión de las Cuotas y Aportaciones que realiza el propio Instituto por concepto de seguridad social, detectamos las siguientes diferencias entre el saldo de las cuentas de gastos por aportaciones de seguridad social registradas en contabilidad y las facturas generadas por dichos pagos:"</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">CONCEPTO</th> <th style="text-align: right;">ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL</th> <th style="text-align: right;">BALANZA AL 31/12/2015</th> <th style="text-align: right;">DIFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio de Salud Sistema Solidario de Reparto</td> <td style="text-align: right;">\$ 181,061,541</td> <td style="text-align: right;">208,012,527</td> <td style="text-align: right;">26,950,987</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Capitalización Individual</td> <td style="text-align: right;">134,347,295</td> <td style="text-align: right;">145,595,249</td> <td style="text-align: right;">11,247,954</td> </tr> <tr> <td>Riesgo de Trabajo</td> <td style="text-align: right;">22,379,903</td> <td style="text-align: right;">23,304,379</td> <td style="text-align: right;">924,476</td> </tr> <tr> <td>Gastos Generales de Administración</td> <td style="text-align: right;">20,837,205</td> <td style="text-align: right;">23,888,339</td> <td style="text-align: right;">3,051,133</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">15,842,763</td> <td style="text-align: right;">17,169,163</td> <td style="text-align: right;">1,326,400</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$ 374,468,706</b></td> <td style="text-align: right;"><b>417,969,657</b></td> <td style="text-align: right;"><b>43,500,950</b></td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	BALANZA AL 31/12/2015	DIFERENCIA	Servicio de Salud Sistema Solidario de Reparto	\$ 181,061,541	208,012,527	26,950,987	Sistema de Capitalización Individual	134,347,295	145,595,249	11,247,954	Riesgo de Trabajo	22,379,903	23,304,379	924,476	Gastos Generales de Administración	20,837,205	23,888,339	3,051,133		15,842,763	17,169,163	1,326,400	<b>Total</b>	<b>\$ 374,468,706</b>	<b>417,969,657</b>	<b>43,500,950</b>	<p>"Llevar a cabo la conciliación de las cuotas por aportaciones de seguridad social entre el departamento de contabilidad y el de administración de personal, así mismo, la conciliación entre contabilidad y el sistema Prisma por los ingresos recibidos."</p>	16.12.16	No nos ha sido entregado el avance	No nos ha sido entregado el avance	30.06.17
CONCEPTO	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	BALANZA AL 31/12/2015	DIFERENCIA																															
Servicio de Salud Sistema Solidario de Reparto	\$ 181,061,541	208,012,527	26,950,987																															
Sistema de Capitalización Individual	134,347,295	145,595,249	11,247,954																															
Riesgo de Trabajo	22,379,903	23,304,379	924,476																															
Gastos Generales de Administración	20,837,205	23,888,339	3,051,133																															
	15,842,763	17,169,163	1,326,400																															
<b>Total</b>	<b>\$ 374,468,706</b>	<b>417,969,657</b>	<b>43,500,950</b>																															
	<p><b>HALLAZGO</b></p> <p><b>BALANZA AL 31/12/2015</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">CONCEPTO</th> <th style="text-align: right;">BALANZA AL 31/12/2015</th> <th style="text-align: right;">ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL</th> <th style="text-align: right;">DIFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fondo de Salud</td> <td style="text-align: right;">\$ 522,246,066</td> <td style="text-align: right;">471,672,711</td> <td style="text-align: right;">50,573,355</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Administración</td> <td style="text-align: right;">60,350,460</td> <td style="text-align: right;">54,124,185</td> <td style="text-align: right;">6,226,274</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Pensiones</td> <td style="text-align: right;">16,498,471</td> <td style="text-align: right;">15,125,185</td> <td style="text-align: right;">1,373,130</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Prestaciones</td> <td style="text-align: right;">11,386,702</td> <td style="text-align: right;">10,475,050</td> <td style="text-align: right;">911,653</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$ 610,481,699</b></td> <td style="text-align: right;"><b>551,397,286</b></td> <td style="text-align: right;"><b>59,084,412</b></td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	BALANZA AL 31/12/2015	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	DIFERENCIA	Fondo de Salud	\$ 522,246,066	471,672,711	50,573,355	Fondo de Administración	60,350,460	54,124,185	6,226,274	Fondo de Pensiones	16,498,471	15,125,185	1,373,130	Fondo de Prestaciones	11,386,702	10,475,050	911,653	<b>Total</b>	<b>\$ 610,481,699</b>	<b>551,397,286</b>	<b>59,084,412</b>	<p>"Derivado de lo anterior también existen diferencias entre los ingresos registrados contablemente por cuotas y aportaciones contra lo reportado en el sistema Prisma, integrado como sigue:"</p>								
CONCEPTO	BALANZA AL 31/12/2015	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	DIFERENCIA																															
Fondo de Salud	\$ 522,246,066	471,672,711	50,573,355																															
Fondo de Administración	60,350,460	54,124,185	6,226,274																															
Fondo de Pensiones	16,498,471	15,125,185	1,373,130																															
Fondo de Prestaciones	11,386,702	10,475,050	911,653																															
<b>Total</b>	<b>\$ 610,481,699</b>	<b>551,397,286</b>	<b>59,084,412</b>																															

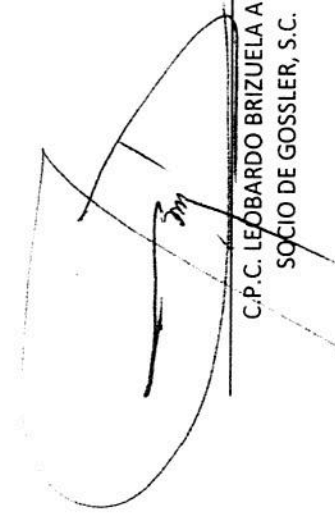
**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE SALVEDADE Y SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES**  
**REPORTE DE SALVEDADES O SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN PROCESO DE ATENCIÓN**

AÑO	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN SEGÚN INFORME DE AUDITORIA RESPECTIVO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE QUE SE REGISTRA PARA SU SOLVENTACIÓN	MOTIVOS DE LA NO ATENCIÓN O INCUMPLIMIENTO	NUEVA FECHA DE COMPROMISO PARA SU SOLVENTACIÓN												
	<p>Continúa...</p> <p>"Asi mismo, existe un saldo en la cuenta por cobrar que corresponde a cuotas y aportaciones por cobrar de los fondos propios del ISSEMYM, dichos saldos en Prisma se encuentran en cero".</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Concepto</th> <th style="text-align: right;">Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fondo de Administración</td> <td style="text-align: right;">11,492,929</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Salud</td> <td style="text-align: right;">61,152,560</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Pensiones</td> <td style="text-align: right;">1,658,283</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Prestaciones</td> <td style="text-align: right;">2,433,821</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$ 76,737,593</b></td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Importe	Fondo de Administración	11,492,929	Fondo de Salud	61,152,560	Fondo de Pensiones	1,658,283	Fondo de Prestaciones	2,433,821	<b>Total</b>	<b>\$ 76,737,593</b>					
Concepto	Importe																	
Fondo de Administración	11,492,929																	
Fondo de Salud	61,152,560																	
Fondo de Pensiones	1,658,283																	
Fondo de Prestaciones	2,433,821																	
<b>Total</b>	<b>\$ 76,737,593</b>																	

Enero 20, 2017

FECHA DE ELABORACIÓN

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



C.P.C. LEOPARDO BRIZUELA ARCE  
 SOCIO DE GOSSLER, S.C.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE SALVEDADE Y SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES**  
**REPORT DE SALVEDADES O SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN PROCESO DE ATENCIÓN**

AÑO	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA DE COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN SEGÚN INFORME DE AUDITORIA RESPECTIVO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE QUE SE REGISTRA PARA SU SOLVENTACIÓN	MOTIVOS DE LA NO ATENCIÓN O INCUMPLIMIENTO	NUEVA FECHA DE COMPROMISO PARA SU SOLVENTACIÓN
2015	<p><b>Sistema de Información</b></p> <p>1.- "La organización no ha implementado un sistema para la administración de cambios a las aplicaciones y programas se revisó el documento denominado "Anexo 8 Gaceta de Gobierno", donde se maneja el proceso para los cambios y se describen un conjunto de actividades para actualizar las condiciones originales en los que fue entregado un servicio proporcionado por la UTL (Unidad de Tecnologías de la Información), de acuerdo al Catálogo de Servicio, sin embargo, este documento no garantiza que todas las solicitudes de cambio se evalúan de una forma estructurada en cuanto a impactos y pruebas en el sistema operacional y su funcionalidad, ni cuenta con un análisis de riesgos. Con el objetivo de probar la administración de los cambios a los sistemas de un universo de 39 cambios realizó una muestra de 5 cambios, donde se verifico que no cuenta con la información necesaria para el cumplimiento al proceso de cambio a aplicaciones careciendo de datos importantes para garantizar la seguridad de los sistemas y de la información".</p>	<p>"Establecer procedimientos de administración de cambios formales para manejar de manera estándar todas las solicitudes (incluyendo mantenimiento y parches) para cambios a aplicaciones, procedimientos, procesos, parámetros de sistema y servicio, y las plataformas fundamentales.</p> <p>Garantizar que todas las solicitudes de cambio se evalúan de una estructurada manera en cuanto a impactos en el sistema operacional y su funcionalidad. Esta evaluación deberá incluir categorización y priorización de los cambios.</p> <p>Establecer un sistema de seguimiento y reporte para mantener actualizados a los solicitantes de cambio y a los interesados relevantes, acerca del estatus del cambio a las aplicaciones, a los procedimientos, a los procesos, parámetros del sistema y del servicio y las plataformas fundamentales.</p> <p>Siempre que se implantan cambios al sistema, actualizar el sistema asociado y la documentación de usuario y procedimientos correspondientes. Establecer un proceso de revisión para garantizar la implantación completa de los cambios".</p>	16.12.16	No se nos ha entregado avance.	No se nos ha entregado avance.	31.03.17

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE SALVEDADEDES Y SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES**  
**REPORTE DE SALVEDADES O SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN PROCESO DE ATENCIÓN**

AÑO	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN SEGUN INFORME DE AUDITORIA RESPECTIVO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE QUE SE REGISTRA PARA SU SOLVENTACIÓN	MOTIVOS DE LA NO ATENCIÓN O INCUMPLIMIENTO	NUEVA FECHA DE COMPROMISO PARA SU SOLVENTACIÓN
	Continuación ...	<p>"Establecer un plan de implantación y obtener la aprobación de las partes relevantes.</p> <p>Implantar procedimientos formales para controlar la transferencia del sistema desde el ambiente de desarrollo al de pruebas, de acuerdo con el plan de implantación.</p> <p>Garantizar que la liberación del software se regula con procedimientos formales que aseguren la autorización, acondicionamiento, pruebas de regresión, distribución, transferencia de control, rastreo de estatus, procedimientos de respaldo y notificación de usuario.</p> <p>Establecer procedimientos de control para asegurar la distribución oportuna y correcta, y la actualización de los componentes aprobados de la configuración.</p> <p>Automatizar el sistema utilizado para monitorear cambios a sistemas aplicativos para soportar el registro y rastreo de cambios hechos en aplicaciones, procedimientos, proceso, sistemas y parámetros de servicio, y a las plataformas subyacentes".</p>				

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE SALVEDADEY Y SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES**  
**REPORTE DE SALVEDADES O SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN PROCESO DE ATENCIÓN**

AÑO	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN SEGUN INFORME DE AUDITORIA RESPECTIVO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE QUE SE REGISTRA PARA SU SOLVENTACIÓN	MOTIVOS DE LA NO ATENCIÓN O INCUMPLIMIENTO	NUEVA FECHA DE COMPROMISO PARA SU SOLVENTACIÓN
2015	<p>2.- "No se tienen implementados controles los cuales aseguren que únicamente el personal autorizado pueda promover programas al ambiente de producción. Únicamente se tienen acuerdos de forma verbal de quien o quienes son los autorizados para llevar a cabo estas funciones".</p>	<p>"Implantar procedimientos formales para controlar la transferencia del sistema desde el ambiente de desarrollo al de pruebas, de acuerdo con el plan de implantación. La gerencia debe requerir que se obtenga la autorización del propietario del sistema antes de que se mueva un nuevo sistema a producción y que, antes de que se descontinúe el viejo sistema, el nuevo haya operado exitosamente a través de ciclos de producción diarios, mensuales, trimestrales y de fin de año.</p> <p>Realizar una adecuada separación de funciones entre el personal que promueve los programas a producción y el área de desarrollo.</p>	16.12.16	No se nos ha entregado avance.	No se nos ha entregado avance.	31.03.17
	<p>3.- "Se cuenta con ambientes de prueba en donde se llevan a cabo las pruebas antes de promover un cambio de algún sistema al ambiente productivo; sin embargo, no se cuenta con las firmas, aprobación y aceptación por parte de los dueños de la aplicación."</p>	<p>Garantizar que los procedimientos proporcionan, como parte de la aceptación final o prueba de aseguramientos de la calidad de los sistemas de información nuevos o modificados, una evaluación formal y la aprobación de los resultados de prueba por parte de la gerencia de los departamentos afectados del usuario y la función de TI."</p>	16.12.16	No se nos ha entregado avance.	No se nos ha entregado avance.	31.03.17

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE SALVEDADE Y SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES**  
**REPORTE DE SALVEDADES O SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN PROCESO DE ATENCIÓN**

AÑO	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN SEGÚN INFORME DE AUDITORIA RESPECTIVO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE QUE SE REGISTRA PARA SU SOLVENTACIÓN	MOTIVOS DE LA NO ATENCIÓN O INCUMPLIMIENTO	NUEVA FECHA DE COMPROMISO PARA SU SOLVENTACIÓN
2015	<p>4.- "La administración de TI no ha definido e implementado un sistema para la administración de incidentes y problemas por lo cual no es posible obtener un rastro de los incidentes de seguridad y/o indisponibilidad de los sistemas ocurridos durante el ejercicio 2015, así mismo durante la entrevista con la Ing. Araceli Cuandón Mendoza (Subdirección de Ingeniería de Sistemas), nos informó que el sistema de administración de incidentes se realiza por medio de CAT-i Procedimiento en el que pudimos observar no cumple con los controles para la administración de Incidentes."</p> <p>5.- "La Unidad de TI no ha creado documentado e implementado políticas referentes a la seguridad de la información, a la operación de los equipos de cómputo, del correo electrónico, de los accesos y cuentas a los que tienen y poseen los usuarios, de los accesos a la red, aplicaciones, etc."</p>	<p>"Es importante implementar un sistema para la administración de los incidentes y problemas y que este sistema provee un registro adecuado de manera que pueda obtenerse información de la causa que originó la incidencia o el problema, así mismo es necesario llevar a cabo un procedimiento para dar respuesta oportuna a los incidentes de actividades no autorizadas Realizar una adecuada separación de funciones entre el personal que promueve los programas a producción y el área de desarrollo."</p> <p>"Es de suma importancia que la organización desarrolle implemente y comunique a todos los usuarios del ISSEMYM políticas relacionadas con la seguridad la cual considere al menos los siguientes puntos."</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estructura organizacional de seguridad</li> <li>-Roles y responsabilidades.</li> <li>-Seguridad física y ambiental.</li> <li>-Seguridad en los sistemas operativos.</li> <li>-Seguridad en la red.</li> <li>-Seguridad en las bases de datos.</li> <li>-Seguridad en las aplicaciones.</li> <li>-Seguridad referente al uso y utilización de los equipos de cómputo.</li> </ul>	16.12.16	No se nos ha entregado avance.	No se nos ha entregado avance.	31.03.17
			16.12.16	No se nos ha entregado avance.	No se nos ha entregado avance.	31.03.17

Enero 20, 2017

FECHA DE ELABORACIÓN

L.C.P. Y A.P. DIEGO ALEJANDRO COLLADO RODRÍGUEZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

C.P.C. LEONARDO BRIZUELA ARCE  
 SOCIO GOSSLER, S. C.



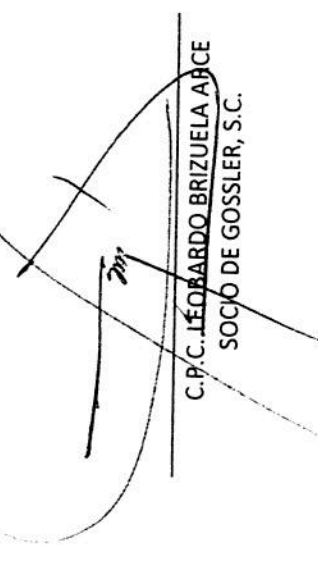
**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS**  
**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE SALVEDADES Y SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES**  
**REPORTE DE SUGERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN PROCESO DE ATENCIÓN**

AÑO	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN SEGÚN INFORME DE AUDITORIA RESPECTIVO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE QUE SE REGISTRA PARA SU SOLVENTACIÓN	MOTIVOS DE LA NO ATENCIÓN O INCUMPLIMIENTO	NUEVA FECHA DE COMPROMISO PARA SU SOLVENTACIÓN										
2014 Anticipo a contratistas	<p>"De acuerdo con la integración del saldo del rubro de anticipos a contratistas al 31 de diciembre de 2014, existen 2 anticipos de obra cuyo importe total asciende a \$8,334,023, mismos que provienen de ejercicios anteriores y sobre los cuales durante el periodo sujeto a revisión no se presenta ninguna variación."</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;"><u>Contratista</u></td> <td style="text-align: center;"><u>Importe</u></td> </tr> <tr> <td>PROMOTORA Y CONSTRUCTORA GEMINIS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CO/037/04-ANT.-30%-CONST. CTRO. ONCOL</td> <td style="text-align: right;">\$ 5,210,877</td> </tr> <tr> <td>GABINETE ARQUITECTURA EDIFIC Y URBA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PSP/001/13 PROYEC TEC CONSTRUC H.R.</td> <td style="text-align: right;">\$ 3,123,146</td> </tr> </table>	<u>Contratista</u>	<u>Importe</u>	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA GEMINIS		CO/037/04-ANT.-30%-CONST. CTRO. ONCOL	\$ 5,210,877	GABINETE ARQUITECTURA EDIFIC Y URBA		PSP/001/13 PROYEC TEC CONSTRUC H.R.	\$ 3,123,146	<p>"Dar seguimiento al análisis realizado de los saldos para concluir si efectivamente se debe llevar a cabo la depuración de saldos."</p>	31 de Diciembre 2015	<p>"Con fecha 18 de enero de 2016, mediante el oficio 203F6000/0108/2016, proporcionó evidencia de la aplicación de la amortización de anticipos, del PSP/001/13, registrándose dichos movimientos en contabilidad por lo que la observación se da por solventada.</p> <p>En el caso del contrato CO/037/04, se trata de una rescisión de contrato del año 2006, la Unidad Jurídica Consultiva se encuentra en proceso de emitir una resolución."</p>	<p>"Está pendiente de que el Organismo presente ante el Consejo Directivo, todos los elementos necesarios para la cancelación de la cuenta por cobrar."</p> <p>El saldo de Promotora y Constructora Géminis, fue propuesto en el Comité de Depuración de Cuentas del ejercicio y no fue aceptado.</p> <p>Al 30 de septiembre el saldo sigue sin movimientos.</p>	30.06.17
<u>Contratista</u>	<u>Importe</u>															
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA GEMINIS																
CO/037/04-ANT.-30%-CONST. CTRO. ONCOL	\$ 5,210,877															
GABINETE ARQUITECTURA EDIFIC Y URBA																
PSP/001/13 PROYEC TEC CONSTRUC H.R.	\$ 3,123,146															

Enero 20, 2017

FECHA DE ELABORACIÓN

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
 C.P.C. LEOPOLDO BRIZUELA ARCE  
 SOCIO DE GOSSLER, S.C.